

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de marzo de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 8 de marzo de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005768/000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de ELECTRICA DEL OESTE, S.A., con domicilio en CACERES, VIENA, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: APOYO A INTERCALAR EN L.A.T. C.T. PUENTE DE VALLECAS.
Final: APOYO A INTERCALAR EN L.A.T. C.T. PARAJE «EL LOMITO».
Término municipal afectado: Hervás.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
Materiales: NACIONALES.
Conductores: Aluminio. Acero.
Longitud en Kms.: 1,077.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 10.
Crucetas: Bóveda. Metálicas. Banderola.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: INMEDIACIONES PINAR MUNICIPAL DE HERVAS.
Presupuesto en pesetas: 3.862.049.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en Hervás.
Referencia del expediente: 10/AT-005768-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de marzo de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 15 de marzo de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005801/000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de ELECTRICA DEL OESTE, S.A., con domicilio en CACERES, VIENA, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. NUM. 7 DE HERVAS.
Final: C.T. PROYECTADO.
Término municipal afectado: Hervás.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
Materiales: NACIONALES.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,175.
Emplazamiento de la línea: CALLES TRAV. LOPEZ SANZ, SANZ LOPEZ Y C/. LOS DEPORTES DE HERVAS.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto
Núm. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 13,200.
Potencia total en transformadores: 400 (KVA).
Emplazamiento: HERVAS. LOS DEPORTES, S/N. EN EL T.M. DE HERVAS.
Presupuesto en pesetas: 2.155.150.
Finalidad: SUMINISTROS A NUEVOS ABONADOS Y MEJORA DEL SERVICIO.
Referencia del expediente: 10/AT-005801-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.